



Licitación Pública Electrónica Nacional
LA-67-034-908046996-N-1-2026

“Suministro de lentes graduados para personal de la UACJ”

Acta de notificación de fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará “UACJ”, y conforme lo establece el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.3 de las Bases de la Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 14:30 horas del día viernes 28 de noviembre de 2025, con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-1-2026** relativa al **“Suministro de lentes graduados para personal de la UACJ”**; se reúne el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: la Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal y la Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres, Representante del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en el edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles y Hermanos Escobar, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye el **“Suministro de lentes graduados para personal de la UACJ”**.

SEGUNDO: Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional **LA-67-034-908046996-N-1-2026**.

TERCERO: Que, con fecha del martes 04 de noviembre del 2025, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX.

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 10:00 horas del día miércoles 12 de noviembre del 2025 a través del Sistema "Compras MX y donde los servidores públicos se reunieron en el edificio de Rectoría, ubicado en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, lo anterior de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso.

QUINTO: Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló de forma electrónica en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX el día viernes 21 de noviembre del 2025 a las 12:00 horas, en el edificio de Rectoría, ubicado en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310; se reunieron los servidores públicos, el acto fue presidido por la Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en donde se dio apertura a las carpetas digitales de las propuestas presentadas para dicha licitación por las siguientes empresas:

1. Óptica Optimax, S.A. de C.V.
2. Verónica Amaya Chaparro



SEXTO: Conforme a lo estipulado en el Acta de la sesión, una vez realizada la apertura de los sobres digitales que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, quedo constancia de la documentación presentada por cada uno de ellos en los Acuses de presentación de proposición electrónica a través de Compras MX.

En seguida se descargó toda la documentación de participación complementaria, así como el “Cuadro económico” emitido por el Sistema Electrónico "Compras MX", el cual se entregó al área requirente para su análisis y evaluación con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen correspondiente.

SEPTIMO: Se verificó en el Sistema Electrónico "Compras MX", en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, en listado de difusión de las personas impedidas de contratar conforme a los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 57 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como en la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que las empresas antes mencionadas no se encuentren inhabilitadas o sancionadas, comprobantes que se imprimieron y se encuentran archivados en el expediente en que se actúa, de conformidad con lo establecido en el artículo 77, fracciones V, XIV y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Constatando que ninguno de los proveedores participantes se encontró dentro de los supuestos antes mencionados.

OCTAVO: Se informa que la empresa representada por la C. Verónica Amaya Chaparro se presentó a entregar las muestras físicas el día 21 de noviembre del 2025, fuera del plazo establecido en el punto 4.3 de las Bases de este presente proceso licitatorio.

NOVENO: Para dar cumplimiento al inciso C) de punto 6.2 de las Bases de este proceso licitatorio, el análisis cualitativo de la propuesta, por parte del área solicitante y del área técnica se plasma de la siguiente manera:

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA “X” SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA “X” NO CUMPLE
única	Ópticas Optimax, S.A. de C.V.	X	

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA “X” SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA “X” NO CUMPLE
única	Verónica Amaya Chaparro		X No cumple en el punto 4.3 de las Bases de este proceso licitatorio, debido a que no realizó la entrega de las muestras físicas en el plazo establecido, además el recibo de muestras físicas que integra en su propuesta no corresponde al formato que emite la convocante, ni presenta el sello de la misma. Adicionalmente, no cumple con el punto 10 de las Bases, debido a que su propuesta económica no esta en papel membretado del licitante.

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-1-2026** correspondiente al “**Suministro de lentes graduados para personal de la UACJ**”:

- Se adjudica la partida única a la empresa **ÓPTICAS OPTIMAX, S.A. DE C.V.**, por un subtotal mínimo de \$1'095,230.00 (es un millón noventa y cinco mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.), y un subtotal máximo de \$ 1'211,290.00 (es un millón doscientos once mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N) más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

DOS: La formalización del contrato deberá realizarse a los quince días hábiles después de la fecha del fallo. El Representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en la fecha indicada, la firma del contrato se llevará a cabo en oficina del Abogado General, ubicada en el edificio de Rectoría, sita en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Teléfono 656 688 2266.

TRES: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los 28 días del mes de noviembre del 2025, se firma la presente de manera electrónica.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres
En representación del Órgano Interno de Control / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias